

RESOLUCIÓN CONVOCATORIA DE MOVILIDAD 2022

De las 11 solicitudes recibidas en la convocatoria de movilidad 2023 se han financiado 6 de ellas total o parcialmente, y 5 han sido denegadas.

Se recuerda que los importes de Manutención y Alojamiento deben ajustarse a lo establecido en el *Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón del servicio*.

En el caso de España es de 37.40 € para la manutención y 65,97 € para el hotel. En caso de que la estancia fuera en un país diferente, consultar el anexo del RD.

La resolución es la siguiente:

- Solicitante:** Alba Ayala (Grupo ISCIII)
Grupo receptor: Biodonostia
Importe solicitado: 786,85 €
Solicitud Aprobada
- Solicitante:** Andrea Duarte (Grupo Canarias)
Grupo receptor: AQUAS
Importe solicitado: 1.120,22 €
Solicitud Aprobada con reducción de presupuesto
Observaciones:
Importe financiado: 1.000 €
- Solicitante:** Cristina Lugones (Grupo CyL)
Grupo receptor: Alicante
Importe solicitado: 995 €
Solicitud Aprobada
- Solicitante:** Esperanza Varela (Grupo Costa del Sol)
Grupo receptor: Grupo Canarias
Importe solicitado: 951,85 €
Solicitud Denegada
Observaciones:
Solicitud que se considera inespecífica en el planteamiento. Faltaría concretar mejor los objetivos de la estancia, el calendario y desarrollo de las actividades.
- Solicitante:** Irene Gómez (Grupo SAMSERAP)
Grupo receptor: Grupo Canarias
Importe solicitado: 948,22 €
Solicitud Aprobada
- Solicitante:** Mainer Mateo (Biodonosti)
Grupo receptor: EpiChron (Karolinska)
Importe solicitado: 1.522,10 €
Solicitud Aprobada con reducción de presupuesto
Observaciones:
Importe financiado: 1.500 €

7. **Solicitante:** Marc Gibert (FAD)
Grupo receptor: Grupo Canarias
Importe solicitado: 939 €
Solicitud Denegada
Observaciones:
El solicitante no es miembro de la red.

8. **Solicitante:** Marina Fragoso (Madrid-1)
Grupo receptor: Grupo IACS
Importe solicitado: 2.400 €
Solicitud Denegada
Observaciones:
El solicitante no es miembro de la red.

9. **Solicitante:** Marina Fuentes (Grupo SJD)
Grupo receptor: Data Science Centre at the Royal College of Surgeons in Ireland (RCSI).
Importe solicitado: 2.356 €
Solicitud Aprobada con reducción de presupuesto
Observaciones:
Importe concedido: 1.500 €

10. **Solicitante:** Sara Darias (Grupo Canarias)
Grupo receptor: Grupo Baleares
Importe solicitado: 911,59 €
Solicitud Denegada
Observaciones:
Propuesta de una investigadora experimentada, pero la propuesta está menos desarrollada que otras solicitudes por lo que no ha sido priorizada.

11. **Solicitante:** Yolanda Álvarez (Grupo Canarias)
Grupo receptor: Grupo SAMSERAP
Importe solicitado: 1.320,22 €
Solicitud Denegada
Observaciones:
Propuesta correcta, pero hay 3 solicitudes del mismo grupo y se ha priorizado otra propuesta

Aspectos a tener en cuenta para la financiación

- No se abonarán los gastos que superen los importes establecidos en el RD sobre manutención y alojamiento
- La reserva de trenes o vuelos debe hacerse mediante las empresas adjudicatarias del IDIAPJGol, ya que debemos seguir la Ley de contratación Pública.
Las principales empresas son las siguientes, pero os podemos facilitar el listado completo:
 - Atlanta. <https://atlantaonlinerequest.atlanta.es/idiap-jordi-gol/>

- Globalia Corporate Travel. Rellenar *IMP-222* y enviarlo a aappcatalunya@bcdtravel.es

El código interno a indicar es: 6G22/001-1

- Para la justificación de tiquets hay que adjuntar el documento *IMP-256-ES V01 - Liquidación de gastos de viaje*

Cualquier duda contactar con Anna Moleras (amoleras@idiapjgol.org)